

REGLAMENTO DE LA PRUEBA.

1. REGLAS GENERALES

1.1 DISTANCIAS

OLÍMPICO: Natación 1.500 m + Ciclismo 47 km + Carrera a Pie 10 km

1.2 PARTICIPANTES

1.2.1 El evento estará abierto a todas las personas que declaren estar en buenas condiciones físicas, psíquicas y médicas para participar en el Triatlón de Arenas del Rey (GRANADA)

1.2.3 Cupo de inscripciones

Distancia Olímpica se establecerá un cupo de **200** participantes.

1.3 CATEGORÍAS

1.3.1 Se establecen las siguientes categorías Masculina y Femenina para la distancia olímpica:

Júnior ____ 18 - 19 años

Sub 23 ____ 20 – 23 años

Senior ____ 24 - 39 años

Veterano 1 ____ 40 - 49 años

Veterano 2 ____ 50 - 59 años

Veterano 3 ____ 60 o más años

Locales

Equipos.

1.3.2 Se establece una categoría **absoluta masculina y otra femenina.**

2. REGLAS GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

2.1 RESPONSABILIDAD GENERAL

2.1.1 Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La posesión de la licencia federativa no asegura ni cubre esta responsabilidad.

2.1.2 Los atletas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de atletas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- Respetar las normas de circulación. TRÁFICO ABIERTO.
- Tratar al resto de atletas, oficiales, voluntarios y espectadores con Respeto y Cortesía.
- Evitar el uso de lenguaje abusivo.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno, siendo ésta motivo de sanción.

2.2 INDUMENTARIA Y DORSALES

2.2.1 El participante es responsable de su propio equipo y ha de comprobar que sus características se ajusten al presente reglamento. Además, deberá utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación proporcionados por la organización.

2.2.2 Los dorsales quedan prohibidos en el segmento de natación (incluso colocado dentro del traje de neopreno). NO son obligatorios en el segmento de ciclismo y deberán colocarse de forma obligatoria de modo que sean perfectamente visibles frontalmente en el segmento de carrera a pie.

2.2.3 Los participantes no podrán competir con el torso desnudo, excepto en el segmento de natación. En todo momento la parte inferior del tronco habrá de estar adecuadamente cubierta. Los dos tirantes de la prenda que cubra el tronco deberán estar correctamente colocados sobre ambos hombros.

2.3 CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES

2.3.1 El participante está obligado a respetar las normas de comportamiento establecidas en este reglamento.

2.3.2 El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el dorsal y comunicar a los Observadores su abandono.

2.3.3 En todo momento el participante está obligado a respetar el medio ambiente de la zona en que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno, siendo ésta motivo de sanción.

2.4 APOYOS O AYUDAS EXTERIORES

2.4.1 Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda, ni externa ni entre sí, al margen de la establecida, y en las zonas determinadas, por la organización.

2.4.2 Los participantes no pueden ser acompañados ni apoyados desde embarcaciones, vehículos o a pie.

2.5. CRONOMETRAJE Y RESULTADOS.

2.5.1 El tiempo total de cada atleta es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición. El tiempo empleado en transiciones forma parte del tiempo total.

3. SANCIONES

3.1.1 El incumplimiento de las normas de competición contemplada en este reglamento o de las indicaciones de los Observadores, será motivo de sanción.

3.1.2 Las sanciones por infringir las normas son las siguientes:

a. Advertencia b. Descalificación c. Eliminación

- Cada sanción debe identificarse con la descripción del hecho, una referencia concreta a la regla infringida y al número de dorsal del participante infractor.

3.1.3 Los Observadores de la competición y el comité de apelación, son las únicas personas o entidades autorizadas para imponer las sanciones.

3.1.4 El Director de la Competición publicará la lista de descalificados como máximo quince minutos después de la entrada en meta del último participante. En la lista se reflejará la hora de publicación. Los participantes podrán reclamar contra las descalificaciones como muy tarde hasta quince minutos después del más tardío de estos hechos:

a. La publicación de la descalificación en el tablón de anuncios.
b. La entrada en meta del triatleta sancionado.

3.2 COMITÉ DE APELACIÓN

3.2.1 En toda competición deberá existir un comité de apelación. El lugar y la hora de reunión de sus miembros, así como los nombres de sus componentes, serán anunciados antes del inicio de la competición. El comité de apelación consta de:

a. Un representante del C.D. Trialhambra Granada.
b. El Director de la competición.
c. Un representante técnico de los clubes inscritos escogido por sorteo.

3.3 APELACIONES Y RECLAMACIONES

3.3.1 Los participantes o técnicos de los clubes inscritos, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

- Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión informativa y, de no existir ésta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.
- Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición
- Apelaciones contra sanciones aplicadas por los observadores.

3.3.2 Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Director de la prueba, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

4. ÁREAS DE TRANSICIÓN

4.1 ACCESO

4.1.1 Sólo los observadores, el personal responsable de la organización, los técnicos de los clubes hasta el comienzo de la competición y los participantes que hayan acreditado su condición de tales, podrán estar en estas áreas.

4.1.2 Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente para tomar parte en una competición. Esta identificación se efectuará cuando sea requerida por el organizador y los observadores, mediante la licencia federativa en vigor o el DNI.

4.2 CONTROL DE MATERIAL

4.2.1 Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición. Este control será realizado por los observadores a la entrada del área de transición.

4.2.2 Los observadores observarán en el control de material:

- Las condiciones reglamentarias y de seguridad del traje isotérmico, cuando esté permitido o sea obligatorio; el material de ciclismo, especialmente bicicleta y casco.
- La posesión y correcta colocación de todos los dorsales que el organizador, el delegado técnico consideren oportunos, previa publicidad de su obligatoriedad.

4.3 USO DEL ÁREA Y TRÁFICO

4.3.1 Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)

4.3.2 Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición.

4.3.3 Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador, no estando permitido acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.).

4.4 Podría haber una descompensación de 10 metros aproximadamente en el área de transición.

5. NATACIÓN

5.1 TEMPERATURA DEL AGUA

5.1.1 Si la temperatura del agua es inferior a 13°C, no se podrá celebrar la prueba de natación.

5.2 EQUIPAMIENTO

5.2.1 El equipamiento obligatorio para el segmento de natación consiste en:

- a. Prenda que cubra el cuerpo adecuadamente.
- b. Gorro con el número de dorsal, suministrado por la organización.
- c. Traje isotérmico, cuando las circunstancias de temperatura del agua así lo exijan.

5.2.2 El uso de cualquier elemento de neopreno cuando se decreta la prohibición del traje isotérmico está prohibido. Los mayores de 50 años podrán utilizar el traje de neopreno independientemente de la temperatura del agua.

5.2.3 Las ayudas artificiales, tales como el uso de palas, manoplas, aletas, tubos respiratorios, etc., no están permitidas. Las manos y pies deben ir descubiertos. Las gafas de natación están permitidas.

5.3 ESTILO

5.3.1 El participante puede nadar en el estilo que desee. Está permitido caminar o correr por el fondo, al principio y al final, pero sólo antes y/o después de la señal (boya, embarcación, etc.) que indica el punto donde se marca la medición oficial. También se permite pararse donde se haga pie, o junto a las corcheras o boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no está permitido utilizar estos elementos para progresar.

5.4 DESARROLLO

5.4.1 No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación, aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos. En la salida del agua habrá unos miniboxes donde los triatletas deberán dejar unas segundas zapatillas para poder realizar la transición a boxes.

6. CICLISMO EN CARRETERA

6.1 RECORRIDOS

6.1.1 El **DRAFTING** solo está permitido entre personas del mismo sexo, es decir, una chica no podrá hacer **DRAFTING** detrás de un chico (**SERÁ PENALIZADA**)

6.2 EQUIPAMIENTO

6.2.1 El equipamiento obligatorio para el segmento ciclista consiste en:

- a. Prenda o prendas que cubran el cuerpo adecuadamente.
- b. Bicicleta conforme a las especificaciones del presente reglamento.
- c. Casco rígido conforme a las especificaciones del presente reglamento.
- d. Número de dorsal en la bicicleta siempre visible por la parte izquierda.

6.2.2 Los participantes son responsables personalmente de que su equipo esté en condiciones reglamentariamente satisfactorias al comienzo de la prueba.

6.2.3 Se puede utilizar cualquier tipo de bicicleta que cumpla las siguientes especificaciones:

- a. No más de 2 m. de longitud ni más de 75 cm de anchura.
- b. No se permite utilizar ruedas con mecanismos que faciliten su aceleración. A esos efectos, el interior de las ruedas lenticulares opacas deberá ser fácilmente inspeccionable por un observador.
- c. El manillar deberá ser de curva tradicional en bicicletas de carretera o recto en bicicletas de montaña y podrá ir provisto de un acople sin superar el plano de las manetas de freno. El acople podrá ser de una o dos piezas que deberán estar unidas por una pieza rígida en el caso de que las dos piezas no estén curvadas una hacia la otra.
- d. Cada rueda deberá contar con un freno.
- e. El acople del manillar no podrá superar el total del manillar convencional

6.2.4 El uso de casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta hasta después de dejarla en la zona de transición. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta. La sanción por violar esta norma es la descalificación, salvo en los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta en que se penalizará con la advertencia y si no rectifica, la descalificación. Los cascos deben cumplir las siguientes especificaciones:

- a. Carcasa rígida, de una sola pieza.
- b. Cierre de seguridad.
- c. Las correas no pueden ser elásticas, y deben ir unidas a la carcasa en, al menos, tres puntos. Deben cubrir los parietales.

6.3 DESARROLLO DEL CICLISMO

La competición.

6.3.2 No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación, aunque no suponga un recorte de distancia de los mismos.

7. CARRERA A PIE

7.1 EQUIPAMIENTO

7.1.1 El equipamiento obligatorio para el segmento de carrera a pie consiste en:

- a. Prendas que cubran adecuadamente el cuerpo.
- b. Un dorsal, suministrado por la organización, que debe ser totalmente visible por delante del participante.
- c. Cualquier otro elemento que el organizador, de acuerdo con los observadores, considere oportuno (muñequeras, doble dorsal, etc.)

7.1.2 Está prohibido utilizar el casco durante el segmento de carrera a pie.

7.2 DESARROLLO

7.2.1 No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación, aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos.

7.2.2 Los participantes no podrán ser acompañados durante este segmento. La sanción por violar esta norma es la advertencia y si no rectifica, la descalificación.

7.2.3 Los participantes no podrán tirar desperdicios, así como los vasos de avituallamiento fuera de la zona delimitada para ello. Siendo motivo de amonestación o descalificación en caso de reiteración de amonestaciones.

NOTA IMPORTANTE: La organización se reserva el derecho a cambiar los recorridos y/o las distancias de la prueba (segmento natación, bicicleta y carrera a pie), por causas ajenas a ella, sin limitación alguna y sin que esto genere derecho alguno de compensación, indemnización o devolución total o parcial de la cuota de inscripción, a favor del triatleta inscrito.

Si por causas sobrevenidas (lluvia u otras) la organización de la prueba, con el asesoramiento del responsable de Tráfico (Guardia Civil de Tráfico) entendieran que la prueba no se puede realizar en su formato inicial manteniendo la seguridad de los triatletas, se podrá modificar total o parcialmente cualquiera de los trayectos programados de los tres sectores, o suprimir cualquiera de estos. En el caso de que se tenga que suspender la prueba, la organización plantea una fecha alternativa para su celebración (27 de Septiembre)



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DEL I TRIATLÓN SOLIDARIO TRIALHAMBRA "ARENAS DEL REY"



I TRIATLÓN SOLIDARIO TRIALHAMBRA

"ARENAS DEL REY"

ORGANIZA:
AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY
C. D. TRIALHAMBRA GRANADA

2 DE MAYO DE 2020 (POR CONFIRMAR)
1.5 KM - 47 KM - 10 KM

COLABORA:
CAMPIO LOS BERMEJALES
BATALLÓN BASQUETA



ÍNDICE:

1º.- INTRODUCCIÓN.	PÁG.2
2º.- PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES Y CANCELACIONES.	PÁG. 2
3º.- HORARIOS A TENER EN CUENTA.	PÁG. 2
4º.- UBICACIÓN DE BOXES.	PÁG. 4
5º.- CIRCUITOS.	PÁG. 4
6º.- RECOGIDA DE MATERIAL.	PÁG. 8
7º.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR.	PÁG. 8
8º.- PREMIOS Y CATEGORÍAS.	PÁG. 9
9º.- TIEMPOS DE CORTE.	PÁG. 10
10º.- OBSERVADORES.	PÁG. 10
11º.- SOMOS UN TRIATLÓN SOLIDARIO.	PÁG. 11

1º.- INTRODUCCIÓN:

EL C. D. TRIALHAMBRA GRANADA recupera este maravilloso triatlón en uno de los lugares más bonitos de la provincia de Granada como es el Embalse de los Bermejales y alrededores. Hemos preparado este documento informativo donde esperamos que todas vuestras dudas queden resueltas y así podáis conocer todos los aspectos importantes de la prueba.

Informaros de que la prueba tendrá un carácter solidario, ya que parte de las inscripciones y de los beneficios irán destinados a un Proyecto Solidario de **AYUDA EN ACCIÓN** cuyo objetivo será abastecer de agua potable a Cabo Delgado (Mozambique). Dicho Programa se llama “**AGUA PARA FÁTIMA**”. Tenéis más información en el PDF que se adjunta donde también podréis conocer a Fátima.

2º.- PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES Y CANCELACIONES:

El precio de las inscripciones será de **40 + 5** (5 euros para AYUDA EN ACCIÓN) hasta completar las 100 primeras plazas. Después el coste de cada inscripción será de **50 + 5**. El número total de participantes será de 200. Respecto a las cancelaciones:

- Del 25 de Septiembre al 29 de Febrero se devolverá el 100 % de la inscripción.
- Del 1 de Marzo al 31 de Marzo se devolverá el 75 % de la inscripción.
- Del 1 de Abril al 15 de Abril se devolverá el 50 % de la inscripción.
- A partir del 15 de Abril no habrá devolución alguna.

3º.- HORARIOS A TENER EN CUENTA:

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL.

- **Todo el día.-** Entrega de dorsales **POR DETERMINAR.**

JUEVES 30 DE ABRIL:

- **Todo el día.-** Entrega de dorsales **POR DETERMINAR.**

VIERNES 1 DE MAYO:

- **16:00 a 19:00.-** Feria del triatleta y entrega de dorsales en el **CAMPING DE LOS BERMEJALES.**
- **19:00 a 19:30.-** Charla técnica en el **CAMPING DE LOS BERMEJALES.**

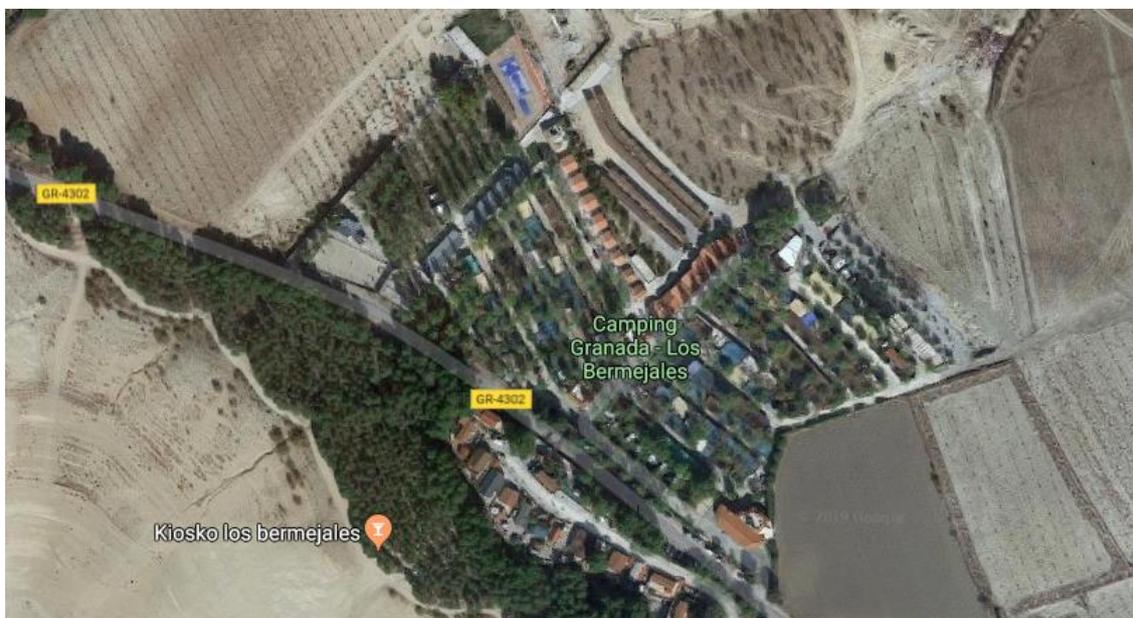
SÁBADO 2 DE MAYO:

- **12:00 a 13:00.-** Entrega de dorsales en Camping los Bermejales.
- **13:30 a 14:30.-** Control de material (BOXES)
- **15:00.-** Salida (COMIENZO DE LA PRUEBA)
- **20:30.-** Premios en **AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY**

***NOTA IMPORTANTE: LA RECOGIDA DEL MATERIAL DE BOXES SE REALIZARÁ ANTES DE LAS 22:00h**

Nota

Recomendamos que se recojan el mayor número de dorsales durante los días 29, 30, y 1, con fin de que el día 2 sea más tranquilo tanto para participantes como para Organización.....Así mismo, si hubiera algún problema con algún dorsal, habría más tiempo para solucionarlo.



CAMPING LOS BERMEJALES

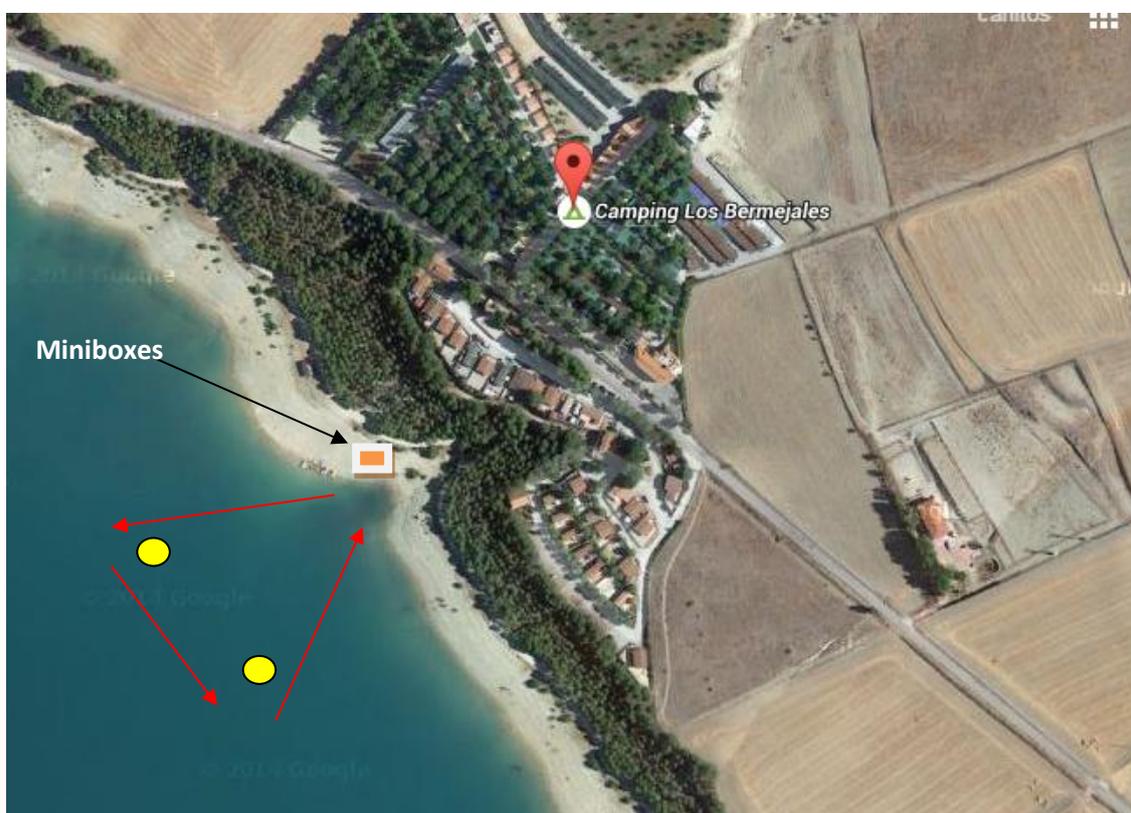
Pantano de los bermejales s/n, 18126, Granada

4º.- UBICACIÓN DE LOS BOXES:

Los boxes estarán ubicados **dentro de las instalaciones del Camping del Pantano de los Bermejales**, en el cual dispondréis de **baños y duchas**. La prueba de Natación se realizará junto al embarcadero situado muy cerca del Camping y por el cual podréis acceder por el mismo Camping (sólo participantes). Los acompañantes podrán acceder por fuera de las instalaciones. La primera transición apenas tendrá unos 100-150 metros. **Para realizar la transición será necesario que cada participante coloque unas zapatillas de correr en los miniboxes que la organización colocará a pie de playa del pantano.**

5º.- CIRCUITOS:

- a) **NATACIÓN.-** La salida se dará en el embarcadero situado en el mismo Camping de los Bermejales y discurrirá por el Embalse en un recorrido triangular de 1500 m. en sentido contrario a las agujas del reloj, con salida a las 15:00h. La transición hasta zona de boxes apenas tendrá 100-150 m., para la cual se necesitarán unas zapatillas para poder llegar a los boxes situados dentro del camping.



- b) **CICLISMO.**- El segmento ciclista discurrirá por un exigente circuito de **47 Kms** (dos vueltas de **23 km** con un desnivel positivo **TOTAL** de **769 m**) que parte del embalse de los Bermejales, transcurriendo por las localidades de **Fornes** y **Arenas del Rey**, perfectamente acotado y delimitado, y con el seguimiento de los vehículos de la propia Organización, así como los de **Guardia Civil de Tráfico**, **Protección Civil**, **Asistencia Médica** y **Voluntarios**. Realizando los pertinentes cortes de tráfico y posibles incorporaciones a la vía para preservar la seguridad de los participantes, cortando solamente la carretera en el sentido en el que transcurrirán los triatletas y no en el contrario. **EL TRÁFICO ESTARÁ ABIERTO Y EL CORREDOR DEBERÁ RESPETAR SIEMPRE LAS NORMAS DE CIRCULACIÓN**. En el sector se dispondrán de diferentes vías de evacuación con distintas salidas en caso necesario y bajo la valoración del Médico titular de la prueba, hacia los posibles Hospitales de la Capital granadina siendo ésta ej.: (Dirección La Malahá, Moraleda de Zafayona, o Autovía Motril-Granada). Los triatletas, tras dar dos vueltas al circuito, regresarán hasta los boxes ubicados en el embalse (Camping Los Bermejales), donde realizarán la transición definitiva al segmento de la carrera a pie. **FRENOS DE DISCO PERMITIDOS**.



MAPA Y PERFIL DEL SECTOR



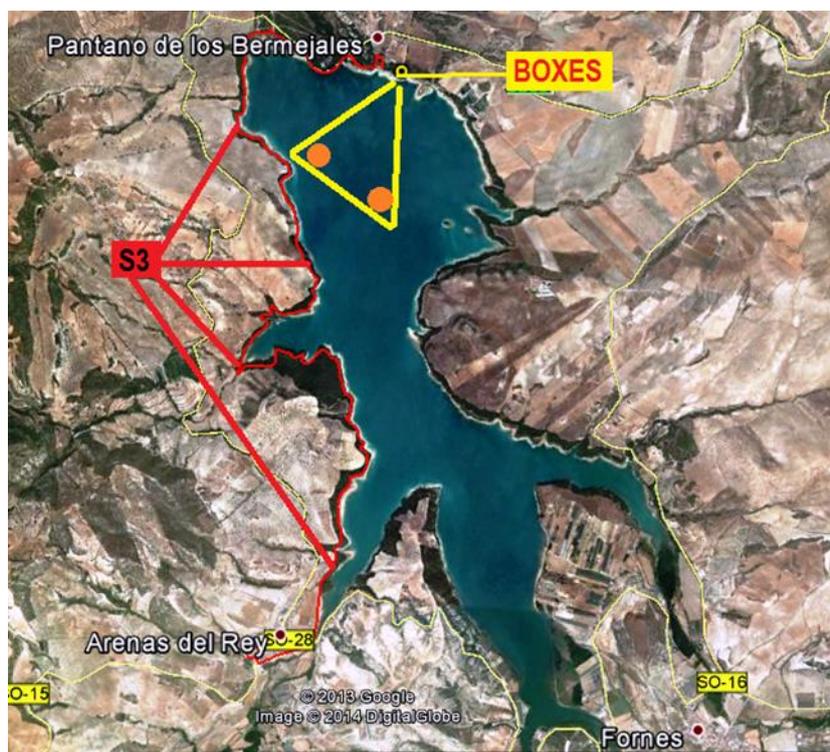
RUTÓMETRO

FRANJA HORARIA 16h00min AM KM 0 (CAMPING DE LOS BERMEJALES)

- **KM 0.- DIRÍGETE HACIA GR-4302/CARRETERA DE FORNES**
- **KM 3,2.- GIRAR A LA DERECHA GR-3307 (00h6´)**
- **KM 3,4.- BAJADA CON FUERTE PENDIENTE DURANTE 0.3 KM (00h7´)**
- **KM 6,7.- CONTINUAR EN GR-3307 (00h13´)**
- **KM 6,8.- GIRAR A LA DERECHA: C/ DE LA ALAMEDA (00h14´)**
- **KM 7,1.- ENTRAR EN FORNES (00h15´)**
- **KM 7,6.- SALIR DE FORNES GIRANDO A LA DERECHA POR GR-3302 (00h16´)**
- **KM 9,6.- SEGUIR POR GR-3302 (00h20´)**
- **KM 14,6.- ENTRAR A ARENAS DEL REY Y GIRAR A LA DERECHA HACIA C/DE SAN SEBASTIAN (00h30´)**
- **KM 15,2.- SEGUIR RECTO Y TOMAR LA AVENIDA DE ANDALUCIA. (00h31´)**
- **KM 15,7.- TOMAR GR-4303 Y SEGUIR 5 KM. (00h32´)**
- **KM 20,7.- GIRAR A LA DERECHA HACIA CARRETERA AL PANTANO A-338. (00h42´)**
- **KM 22,2.- GIRAR A LA DERECHA HACIA GR-4302/CARRETERA DE FORNES. (00h44´)**
- **KM 23,5.- FIN DE LA PRIMERA VUELTA. (00h45´)**
- **KM 26,2.- KM 3,2.- GIRAR A LA DERECHA GR-3307 (00h51´)**
- **KM 26,4.- BAJADA CON FUERTE PENDIENTE DURANTE 0.3 KM (00h52´)**
- **KM 29,7.- CONTINUAR EN GR-3307 (00h57´)**
- **KM 29,8.- GIRAR A LA DERECHA: C/ DE LA ALAMEDA (00h58´)**
- **KM 30,1.- ENTRAR EN FORNES (00h59´)**
- **KM 30,6.- SALIR DE FORNES GIRANDO A LA DERECHA POR GR-3302 (01h00´)**
- **KM 32,6.- SEGUIR POR GR-3302 (01h04´)**
- **KM 37,6.- ENTRAR A ARENAS DEL REY Y GIRAR A LA DERECHA HACIA C/DE SAN SEBASTIÁN (01h14´)**
- **KM 38,2.- SEGUIR RECTO Y TOMAR LA AVENIDA DE ANDALUCIA. (01h15´)**
- **KM 38,7.- TOMAR GR-4303 Y SEGUIR 5 KM. (01h16´)**
- **KM 43,7.- GIRAR A LA DERECHA HACIA CARRETERA AL PANTANO A-338 (01h26´)**
- **KM 45,2.- GIRAR A LA DERECHA HACIA GR-4302/CARRETERA DE FORNES. (01h28´)**
- **KM 47.- FIN DE LA SEGUNDA VUELTA Y FIN DEL SECTOR CICLISMO. (01h29´)**

- c) **CARRERA.-** Este último sector transcurrirá desde la ubicación de boxes hasta *Arenas del Rey* con un recorrido de unos 10 km delimitados y balizados con cintas, conos (zona de la presa), carteles indicativos de dirección y señalizado en el suelo con polvo tinte natural para no dañar el medio ambiente. A su vez, irán acompañados y controlados por 2 ciclistas en bicicletas de montaña que acompañarán a nuestros deportistas en todo momento por el margen derecho del propio embalse donde el triatleta recibirá en los kilómetros 2, 5 y 8 respectivamente avituallamientos de Agua y Fruta. Cada 500 m. habrá un voluntario controlando y velando por la seguridad de los deportistas.

Así mismo, el recorrido dispondrá de 2 pistas forestales de evacuación en caso de que se precisara. Este *I Triatlón Olímpico TriAlhambra* tendrá su final en la Plaza del Ayuntamiento de *Arenas del Rey* (GRANADA), donde el deportista podrá disfrutar tanto de la acogida del pueblo, como también de la recogida de la propia bolsa del corredor, avituallamiento, recuperación, entrega de premios, etc.



Recorrido Carrera



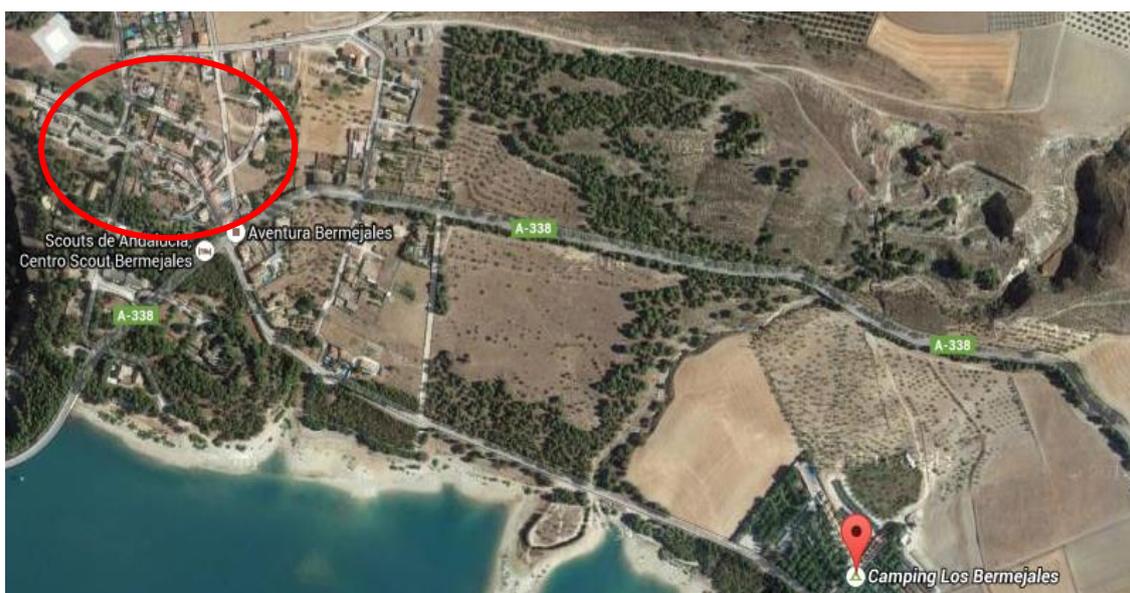
6º.- RECOGIDA DE MATERIAL:

Como todos sabéis la meta estará ubicada en la Plaza del Ayuntamiento de Arenas del Rey. Pues bien, la organización pone a vuestra disposición un servicio de **autobuses** para llevaros de nuevo al Camping de los Bermejales y así poder retirar vuestros materiales. Los horarios de los autobuses son los siguientes:

- Salida 1.- A las 20:00 horas.
- Salida 2.- A las 20:30 horas.
- Salida 3.- A las 21:00 horas.

7º.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR:

- **Aparcamientos.-** Os recomendamos que aparquéis los coches en el Pueblo del Pantano de los Bermejales, ya que la carretera de acceso al Camping de los Bermejales estará cortada para vehículos. (VER MAPA)



- **Taller de bicicletas.-** La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de taller y reparación de bicicletas (**SILVERBACK**) por si surge algún imprevisto de última hora.
- A partir de las 21:00 horas la organización pone a disposición de todos los participantes y acompañantes **Cena por determinar** (hasta fin de existencias).
- Fotografías y video profesionales del evento a cargo de la empresa **ELEMENTS365**. Además de todas las fotos que harán nuestros voluntarios.
- Control y seguimiento del sector de ciclismo gracias al personal motero de **CAPITAN BIKE**.
- Trofeos para los tres primeros de cada categoría.
- **Guardarropa en zona de boxes.-** En meta podréis recoger vuestras mochilas.

8º.- PREMIOS Y CATEGORÍAS:

General

- 1º Masculino y 1ª Femenina: Trofeo
- 2º Masculino y 2ª Femenina: Trofeo
- 3º Masculino y 3ª Femenina: Trofeo

Equipos

- Trofeo para 1º, 2º y 3º Clasificado

Categorías

- JNM (3 Primeros): Trofeo
- JNF (3 Primeros): Trofeo
- SUB-23 MASC (3 Primeros): Trofeo
- SUB-23 FEM (3 Primeros): Trofeo
- SENIOR MASC (3 Primeros): Trofeo
- SENIOR FEM (3 Primeros): Trofeo
- VETM 1 (3 Primeros): Trofeo
- VETF 1 (3 Primeros): Trofeo
- VETM 2 (3 Primeros): Trofeo
- VETF 2 (3 Primeros): Trofeo
- VETM 3 (3 Primeros): Trofeo
- VETF 3 (3 Primeros): Trofeo
- LOCALES MASC (3 Primeros): Trofeo
- LOCALES FEM (3 Primeros): Trofeo

Locales

- **Nota.- Las autoridades locales de Arenas del Rey darán fe de que los triatletas locales ganadores son oriundos de la localidad.**

Todos los participantes que lleguen a la meta tendrán su **camiseta de Finisher** y su **medalla** correspondiente.

9º.- TIEMPOS DE CORTE:

En caso de que un triatleta supere los siguientes tiempos de corte tendrá que abandonar la prueba:

- Hora de salida.- 15:00 PM
- Natación.- 16:00 PM.
- Natación + Ciclismo.- 18:45 PM
- Natación + Ciclismo + Carrera.- 20:00 PM

NOTA IMPORTANTE.- Todos las categorías saldrán a la misma hora pero el DRAFTING solo está permitido entre personas del mismo sexo, es decir, una chica no podrá hacer DRAFTING detrás de un chico (SERÁ PENALIZADA)

10º.- OBSERVADORES:

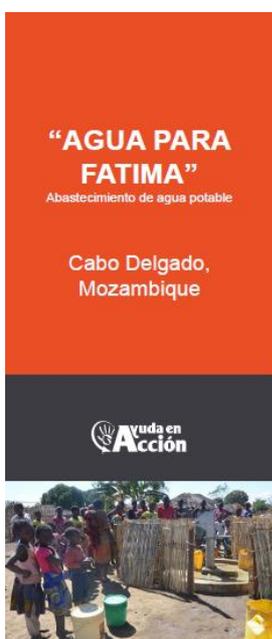
La prueba que planteamos es una prueba NO OFICIAL, POPULAR y con un objetivo SOLIDARIO, donde el triatleta sea el verdadero protagonista y sea un día de fiesta para todos. Es por ello que, aunque no haya jueces oficiales de la FATRI, si habrá OBSERVADORES (miembros del C.D. TRIALHAMBRA GRANADA) que actuarán como tales y que aplicarán el reglamento establecido en la prueba.

NOTA IMPORTANTE:

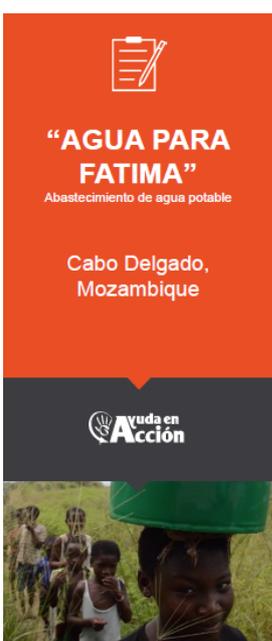
EL TRAFICO EN EL SECTOR CICLISMO ESTARÁ SIEMPRE ABIERTO, POR LO QUE, DESDE LA ORGANIZACIÓN, PEDIMOS A TODOS LOS TRIATLETAS MÁXIMA PRECAUCIÓN!!!!, SOBRETUDO EN LAS BAJADAS Y EN AQUELLOS TRAMOS DE CARRETERA QUE SEAN MÁS ESTRECHOS (POR EJEMPLO CARRETERA QUE VA DE ARENAS DEL REY AL EMBALSE DE LOS BERMEJALES 5 KM). SERÁ OBLIGATORIO CIRCULAR SIEMPRE POR LA DERECHA!!!!.

10º.- SOMOS UN TRIATLÓN SOLIDARIO

Desde que se nos presentó este proyecto, no lo dudamos ni un segundo. Es por ello que decidimos que 5 euros de cada inscripción irían para financiar parte de este proyecto, y 1/3 de los beneficios obtenidos (si los hubiera) también. Próximamente publicaremos en nuestra página de Facebook una cuenta 0 para que el que quiera, aunque no participe, también colabore.



PROYECTO PRESENTADO A:



Objetivo del proyecto

Garantizar el acceso a fuentes seguras de agua potable.

¿Qué queremos conseguir?

- Garantizar el acceso a fuentes seguras de agua potable a 600 personas mediante la construcción y reconstrucción de 2 pozos de agua potable en 2 comunidades rurales de la Provincia de Cabo Delgado, en Mozambique.
- Mejorar la salud de la población y a reducir el absentismo y el abandono escolar. Al disminuir el tiempo que dedican las niñas y los niños al acarreo de agua, facilitamos su permanencia en la escuela y aumentamos su seguridad física, ya que no necesitarán recorrer largas distancias solos.

¿Por qué es necesario el proyecto?

- Incrementar la salud de la población, en especial la de los niños y niñas, frenando la propagación de enfermedades como la diarrea, muchas veces mortales en la población infantil.
- Aumentar la esperanza y la calidad de vida.
- Asegurar el acceso a la educación de la infancia de esta región (las horas invertidas en la recogida de agua son invertidas en la escuela).
- Contribuir a reducir la desigualdad de las niñas y las mujeres, las que tradicionalmente se encargan de recoger el agua, cuidar a la familia y que, por lo tanto, abandonan más la escuela
- Contribuir a reducir la pobreza de la comunidad en general.



“AGUA PARA FATIMA”
Abastecimiento de agua potable

Cabo Delgado,
Mozambique




¿Cómo lo hacemos posible?

A través de la elaboración de dos informes geofísicos, excavación y construcción de dos pozos y suministro y montaje de bombas manuales y contribuyendo a la Estrategia de Desarrollo del Sector de Aguas de Mozambique que establece que el índice de cobertura será de 300 personas por cada fuente de agua potable.

Actividades

- 1) Trabajos previos de montaje de la zona de trabajo que incluye la movilización del personal y del equipo.
- 2) Elaboración de informes geofísicos.
- 3) Excavación y construcción de dos pozos.
- 4) Suministro y montaje de bombas manuales.
- 5) Seguimiento y monitoreo del proyecto.

Resultados esperados

Resultado 1. Construidos dos pozos de agua potable en dos comunidades rurales de la Provincia de Cabo Delgado.

Resultado 2. Niños y niñas de las comunidades cercanas a los pozos reducen el tiempo diario utilizado en la recogida de agua.

Presupuesto (€)

Partida	Coste total
Trabajos previos de mensaje	858,89
Informes Geofísicos	1.145,16
Excavación y construcción de dos pozos	6,771,50
Suministro y montaje de bombas manuales	1,946,98
Impuestos y licencias	729,13
Subtotal costes directos	11.451,66
Costes indirectos	1.145,16
Subtotal costes indirectos	1.145,16
TOTAL	14.724,07

MUCHAS GRACIAS A TODOS!!!!

SALUD Y MUCHO TRIATLÓN!!!!

“Guillermo Hervás”

